ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL PROYECTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

I. INTRODUCCIÓN

El proceso de contratación de diecisiete (17) profesionales especializados responde a la necesidad de fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla para garantizar el cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 *"Barranquilla a otro nivel"*. Esta necesidad se fundamenta en el mandato constitucional que reconoce la educación como un derecho fundamental y un servicio público esencial, así como en la responsabilidad del Distrito de asegurar una educación inclusiva, pertinente, innovadora y de calidad para toda la población.

La contratación tiene como propósito brindar apoyo especializado en actividades de asesoría, planeación, estructuración, acompañamiento técnico y ejecución de proyectos estratégicos, permitiendo atender la complejidad y diversidad de las necesidades del sector educativo. Dado que estas funciones requieren conocimientos específicos que no pueden ser cubiertos integralmente con el personal de planta, la vinculación temporal de profesionales especializados garantiza el soporte técnico necesario para la correcta implementación de las políticas, programas e indicadores de gestión de la Secretaría.

Este proceso de contratación resulta fundamental porque asegura la continuidad en la ejecución de los proyectos de inversión, fortalece la gestión institucional, mejora la capacidad de respuesta frente a los requerimientos de la comunidad educativa y de las autoridades competentes, y contribuye al cumplimiento oportuno de las metas previstas para la vigencia 2026 y el cuatrienio 2024–2027.

Como resultado, la contratación genera un impacto positivo al fortalecer la eficiencia administrativa, optimizar la ejecución de los recursos públicos, mejorar la calidad de la prestación del servicio educativo y favorecer el cumplimiento de los principios de cobertura, equidad, inclusión y permanencia en el sistema educativo. Asimismo, contribuye al logro de los indicadores institucionales y al desarrollo de estrategias que benefician directamente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Distrito de Barranquilla, consolidando una gestión educativa orientada a resultados y al mejoramiento continuo.

La clasificación de los bienes y servicios objeto del proceso es la siguiente:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicio de Personal Temporal

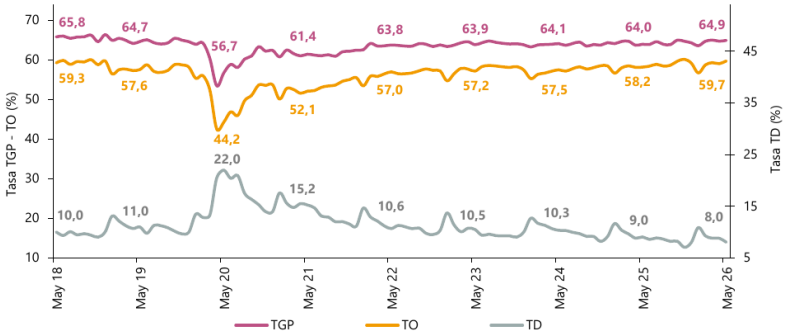
II. ANALISIS DE MERCADO

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2026.pdf (30 de junio de 2026)

Principales indicadores del mercado laboral

Mayo de 2026

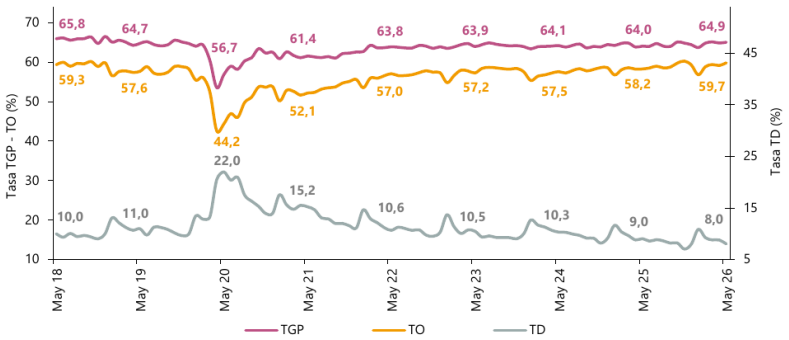
Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2018 - 2026)



INDICADORES DE MERCADO LABORAL MES Y TRIMESTRE MÓVIL PARA EL TOTAL NACIONAL Y TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

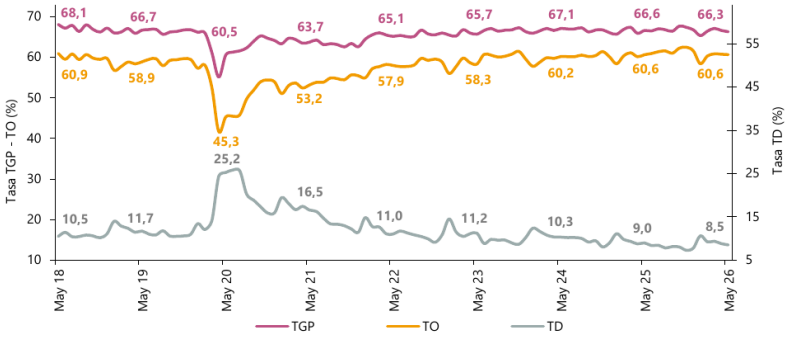
Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2018 - 2026)



TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS MENSUAL

tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2018 - 2026)

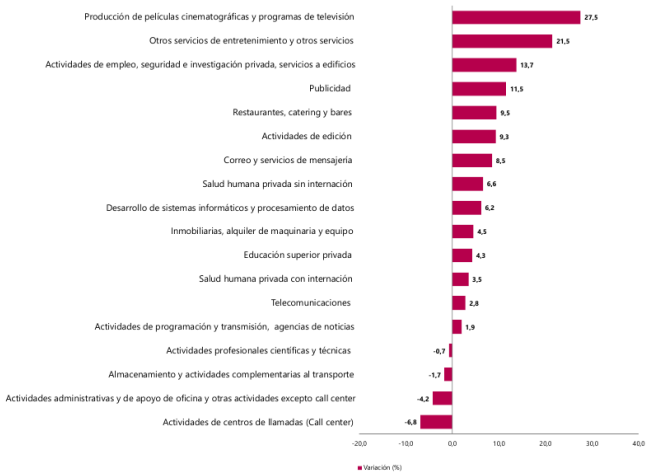


ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2026.pdf (15 de julio de 2026)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Mayo de 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025



EVOLUCION GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

VARIACIÓN ANUAL DE LOS INGRESOS NOMINALES Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE INGRESOS, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (MAYO 2026P / MAYO 2025)

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,5	8,6	-0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,5	8,2	1,2	0,0
J	División 58	Actividades de edición	9,3	0,0	-0,2	9,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,5	21,1	1,0	5,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,9	-0,5	0,0	2,4
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	4,5	-1,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	5,2	1,0	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5	6,9	-2,4	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,7	-0,7	-0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,5	11,5	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,7	13,9	-0,1	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,8	-6,9	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-4,2	-4,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	3,6	0,0	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	4,2	-0,8	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,2	-0,1	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,5	18,3	1,0	2,2

VARIACIÓN ANUAL DEL PERSONAL OCUPADO TOTAL Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (MAYO 2026P / MAYO 2025)

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	1,6	-1,6	0,7	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,1	-0,8	-1,0	-5,3	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,8	-0,5	-1,3	0,1	
J	División 58	Actividades de edición	-12,1	-6,9	-3,7	-1,5	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8	2,3	8,7	-0,3	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,0	-0,5	-0,1	-2,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,4	-6,3	0,4	-2,5	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,3	0,4	0,5	0,4	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,5	0,1	-0,7	-1,9	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,1	-0,0	-2,1	2,0	
M	Clase 7310	Publicidad	-5,7	-1,5	-4,7	0,4	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,0	-0,4	0,5	-2,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-13,6	-10,7	-2,9	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-11,4	-4,7	-7,3	-1,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,33	-0,96	-0,06	-0,05
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,0	-1,3	-0,1	-0,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,9	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,7	-1,2	-1,4	-0,1	

VARIACIÓN ANUAL DE LOS SALARIOS Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (MAYO 2026P / MAYO 2025)

En mayo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,5	5,4	5,1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,4	12,1	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,6	10,1	8,5	
J	División 58	Actividades de edición	10,9	5,9	5,0	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	20,7	7,6	13,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,4	1,2	3,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	4,5	2,3	2,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	0,1	0,7	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,3	5,8	5,6	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,2	3,3	3,8	
M	Clase 7310	Publicidad	6,8	5,4	1,5	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,0	5,7	9,4	5,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,0	2,3	5,8	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,9	13,2	7,7	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,5	1,7	3,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,1	3,3	4,8	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	2,7	5,9	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,9	6,8	9,1	

III. TECNICO

Para la consecución del objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL PROYECTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN."**

Se requiere a través de contratos de prestación de servicios, diecisiete (17) profesionales que ejecuten para la Secretaría Distrital de Educación actividades relacionadas con la planeación, estructuración, desarrollo, asesoría, acompañamiento al proyecto de Prestación de Servicio Educativo en el Distrito de Barranquilla.

PERFIL EXPERIENCIA	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	PLAZO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE SESENTA Y CINCO (65) MESES	1. implementación de la ruta de seguimiento a las ausencias escolares injustificadas y en el uso del aplicativo saesi, desde el análisis psicosocial de los casos identificados. 2. emitir conceptos psicológicos y psicosociales orientados al fortalecimiento de la permanencia escolar en los establecimientos educativos, mediante jornadas de sensibilización y espacios de orientación dirigidos a padres de familia y/o acudientes. 3. brindar acompañamiento psicológico a las familias de los estudiantes reportados con ausencias escolares injustificadas, atendiendo sus particularidades emocionales, familiares y sociales, de acuerdo con los lineamientos éticos y profesionales vigentes. 4. acompañar el proceso de implementación y seguimiento de los planes de permanencia escolar en los establecimientos educativos, desde el enfoque psicosocial. 5. brindar acompañamiento psicosocial a las familias de estudiantes desertores, con el fin de facilitar su reincorporación al establecimiento educativo, en articulación con los actores institucionales correspondientes. 6. asistir a reuniones, mesas de trabajo, comités y demás espacios interinstitucionales que le sean asignados por el supervisor del contrato, en el marco del objeto contractual	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y (30) de noviembre de 2026	$ 33.229.996
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL INGENIERA INDUSTRIAL, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE CINCUENTA Y CINCO (55) MESES	1. acompañar a los establecimientos educativos que soliciten apertura de grupos juveniles en modelos educativos flexibles, mediante el análisis de procesos, capacidad operativa, recursos disponibles y cumplimiento de lineamientos técnicos, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo. 2. acompañar a los establecimientos educativos con modelos educativos flexibles en mesas técnicas para la aprobación de grupos para estudiantes en extra-edad, aportando insumos técnicos para la toma de decisiones en materia de planeación, organización y eficiencia del servicio educativo, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo. 3. asesorar a los establecimientos educativos con modelos educativos flexibles en la proyección, análisis y estructuración de respuestas a las pqrs y demás solicitudes, desde un enfoque de gestión de procesos, mejora continua y calidad del servicio, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo. 4. acompañar a los establecimientos educativos en la implementación de estrategias orientadas al acceso y permanencia de estudiantes en extra-edad, mediante el diseño, seguimiento y optimización de procesos administrativos y operativos asociados a los modelos educativos flexibles. 5. cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026	$ 29.744.000

		la gestión, planeación y mejora de procesos del proyecto prestación del servicio educativo		
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL EN DISEÑO INDUSTRIAL CON ESPECIALIZACIÓN, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE CINCUENTA (50) MESES		1. Asistir y participar en la preparación de insumos, documentos y material técnico requerido para la socialización, presentación y seguimiento de los proyectos asociados a la Prestación del Servicio Educativo. 2. Acompañar el desarrollo de las actividades vinculadas a los proyectos que hacen parte de la Prestación del Servicio Educativo, asistiendo en la consolidación y verificación de la información generada por las acciones programadas dentro del proyecto. 3. Asistir y participar en la revisión de información y documentos relacionados con la definición de viabilidades necesarias para el desarrollo de los proyectos asociados a la Prestación del Servicio Educativo, aportando observaciones y apoyo técnico–administrativo al proceso. 4. Brindar asesoría en la revisión, preparación y análisis de documentos necesarios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto Prestación del Servicio Educativo asistiendo en el seguimiento de los resultados de las metas propuestas. 5. Participar y asistir en las actividades de articulación, seguimiento y apoyo administrativo que se generen en el marco del proyecto Prestación del Servicio Educativo, brindando insumos que contribuyan al avance y ejecución de las acciones programadas. 6. Acompañar y asistir el seguimiento mensual de los resultados de las metas establecidas en el proyecto Prestación del Servicio Educativo, brindando apoyo técnico–administrativo para el análisis y consolidación del avance.	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026	$ 29.744.000
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL INGENIERIA INDUSTRIAL, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE CINCUENTA (50) MESES		1. acompañar a los establecimientos educativos que soliciten apertura de grupos juveniles en modelos educativos flexibles, mediante el análisis de procesos, capacidad operativa, recursos disponibles y cumplimiento de lineamientos técnicos, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo. 2. acompañar a los establecimientos educativos con modelos educativos flexibles en mesas técnicas para la aprobación de grupos para estudiantes en extraedad, aportando insumos técnicos para la toma de decisiones en materia de planeación, organización y eficiencia del servicio educativo, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo. 3. asesorar a los establecimientos educativos con modelos educativos flexibles en la proyección, análisis y estructuración de respuestas a las pqrs y demás solicitudes, desde un enfoque de gestión de procesos, mejora continua y calidad del servicio, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo. 4. acompañar a los establecimientos educativos en la implementación de estrategias orientadas al acceso y permanencia de estudiantes en extraedad, mediante el diseño, seguimiento y optimización de procesos administrativos y	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026	$ 28.628.600

	operativos asociados a los modelos educativos flexibles. 5. cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con la gestión, planeación y mejora de procesos del proyecto prestación del servicio educativo		
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL INGENIERIA INDUSTRIAL, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE TREINTA Y SEIS (36) MESES	1. acompañar a los establecimientos educativos que soliciten apertura de grupos juveniles en modelos educativos flexibles, mediante el análisis de procesos, capacidad operativa, recursos disponibles y cumplimiento de lineamientos técnicos, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo. 2. acompañar a los establecimientos educativos con modelos educativos flexibles en mesas técnicas para la aprobación de grupos para estudiantes en extraedad, aportando insumos técnicos para la toma de decisiones en materia de planeación, organización y eficiencia del servicio educativo, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo. 3. asesorar a los establecimientos educativos con modelos educativos flexibles en la proyección, análisis y estructuración de respuestas a las pqrs y demás solicitudes, desde un enfoque de gestión de procesos, mejora continua y calidad del servicio, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo. 4. acompañar a los establecimientos educativos en la implementación de estrategias orientadas al acceso y permanencia de estudiantes en extraedad, mediante el diseño, seguimiento y optimización de procesos administrativos y operativos asociados a los modelos educativos flexibles. 5. cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con la gestión, planeación y mejora de procesos del proyecto prestación del servicio educativo	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y (30) de noviembre de 2026	$ 18.961.280
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL ADMINISTRACION PUBLICA, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE TREINTA Y SEIS (36) MESES	1. brindar asistencia técnica en la organización y sistematización de la información recolectada en los establecimientos educativos, atendiendo a sus realidades y necesidades particulares en el marco del proyecto de prestación del servicio educativo. 2. participar en los procesos de validación de la información de los estudiantes y promover su actualización en los sistemas utilizados en los establecimientos educativos. 3. acompañar a los establecimientos educativos en la verificación de la información reportada para cumplir con los lineamientos e indicadores establecidos en el marco del proyecto de la prestación del servicio educativo. 4. asistir a los establecimientos educativos en las actividades de subsanación de hallazgos, no conformidades y recomendaciones identificados durante el seguimiento a la prestación del servicio educativo. 5. asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás espacios que le sean asignados por el supervisor del contrato, en el marco del proyecto de la prestación del servicio educativo.	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y (30) de noviembre de 2026,	$ 18.961.280

ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL ADMINISTRACION DE EMPRESA, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE TREINTA Y SEIS (36) MESES	1. Asesorar y participar en el desarrollo de talleres, jornadas informativas y espacios de orientación ciudadana promovidos por la Secretaría de Educación, asistiendo al equipo en la preparación de contenidos, lineamientos y acciones que fortalezcan los procesos de atención al usuario. 2. Acompañar y asistir los procesos de atención, análisis y orientación a estudiantes, docentes y comunidad en general frente a solicitudes, peticiones, quejas y reclamos (PQR), brindando apoyo profesional para garantizar la adecuada canalización de la información conforme a los protocolos institucionales. 3. Acompañar profesionalmente en la revisión y organización de la información relacionada con los servicios de atención al ciudadano, participando en el análisis de tendencias, insumos y registros que permitan fortalecer los procesos de seguimiento y mejora continua del servicio. 4. Acompañar las actividades administrativas y de orientación relacionadas con los procesos de atención al ciudadano, asistiendo en la identificación de oportunidades de mejora y aportando insumos que favorezcan la optimización del servicio ofrecido por la dependencia. 5. Participar en las acciones, reuniones o actividades técnicas que sean necesarias para el adecuado funcionamiento del área, brindando apoyo en el seguimiento a los lineamientos y procesos definidos para la atención a la comunidad educativa. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026	$ 20.380.720
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL ADMINISTRACION DE EMPRESAS, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE TREINTA Y SEIS (36) MESES	1. brindar asistencia técnica en la organización y sistematización de la información recolectada en los establecimientos educativos, atendiendo a sus realidades y necesidades particulares 2. participar en los procesos de validación de la información de los estudiantes y promover su actualización en los sistemas de información utilizados en los establecimientos educativos. 3. acompañar a los establecimientos educativos en la verificación de la información reportada, corroborando que los datos reflejen la realidad del servicio educativa. 4. asistir a los establecimientos educativos en las actividades de subsanación de hallazgos, no conformidades y recomendaciones identificados durante el seguimiento a la prestación del servicio educativo. 5. asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás espacios que le sean asignados por el supervisor del contrato, en el marco del proyecto de la prestación del servicio educativo.	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026	$ 22.902.880
	1. Acompañar a los establecimientos educativos que soliciten apertura de grupos en jornada nocturna, mediante la revisión, organización y análisis de la información requerida para la		

ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE TREINTA Y CUATRO (34) MESES	evaluación de la demanda, considerando su impacto financiero y la viabilidad en términos de asignación de recursos, en el marco de los modelos educativos flexibles y del proyecto de prestación del servicio educativo. 2. Participar en las mesas técnicas con establecimientos educativos que implementan modelos educativos flexibles, aportando análisis de información con énfasis financiero, que permita la valoración y aprobación de grupos destinados a estudiantes en extraedad, en coherencia con la disponibilidad presupuestal y la sostenibilidad del servicio en el proyecto de prestación del servicio educativo. 3. Orientar a los establecimientos educativos que implementan modelos educativos flexibles en la consolidación y estructuración de la información necesaria para la elaboración de respuestas a PQRS y demás solicitudes relacionadas con la prestación del servicio educativo, incluyendo soportes financieros y de ejecución de recursos cuando aplique. 4. Acompañar a los establecimientos educativos en la implementación de estrategias dirigidas al acceso y permanencia de estudiantes en extraedad, mediante el análisis de datos financieros, necesidades de inversión y condiciones del servicio educativo, que permitan una adecuada planeación y optimización de los recursos en el proyecto de prestación del servicio educativo. 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el seguimiento, control financiero y documentación de los procesos del proyecto de prestación del servicio educativo, garantizando el adecuado uso y trazabilidad de los recursos asignados.	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026	$ 21.632.000
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL ADMINISTRACION DE EMPRESAS, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE TREINTA Y CUATRO (34) MESES	1. brindar asistencia técnica en la organización y sistematización de la información recolectada en los establecimientos educativos, atendiendo a sus realidades y necesidades particulares en el marco del proyecto de la prestación del servicio educativo. 2. participar en los procesos de validación de la información de los estudiantes y promover su actualización en los sistemas de información utilizados en los establecimientos educativos. 3. acompañar a los establecimientos educativos en la verificación de la información reportada, corroborando que los datos reflejen la realidad del servicio educativo 4. asistir a los establecimientos educativos en las actividades de subsanación de hallazgos, no conformidades y recomendaciones identificados durante el seguimiento a la prestación del servicio educativo. 5. asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás espacios que le sean asignados por el supervisor del contrato, en el marco del proyecto de la prestación del servicio educativo.	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y (30) de noviembre de 2026	$ 16.717.208

ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL ADMINISTRACION PUBLICA, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE TREINTA Y DOS (32) MESES	1. brindar asistencias técnicas a los establecimientos educativos durante las actividades de seguimiento de la prestación del servicio de transporte escolar. 2. participar en reuniones de seguimiento y atención de casos e incidencias con los establecimientos educativos, en el marco del proyecto de transporte escolar. 3. acompañar a los establecimientos educativos durante la actualización de la información de los estudiantes beneficiarios del servicio de transporte escolar en los sistemas de información dispuestos por el men y/o sed. 4. emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de respuestas a solicitudes, quejas y/o reclamos realizados por la ciudadanía, en el marco del proyecto de transporte escolar. 5. asistir a actividades de capacitación, comités, mesas de trabajo y demás espacios que le sean asignados por el supervisor del contrato.	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026	$ 19.631.040
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL COMUNICACIÓN SOCIAL, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE TREINTA (30) MESES	1. acompañar a los establecimientos educativos en el desarrollo de acciones de comunicación escolar orientadas a estudiantes, familias y docentes. 2. asistir en la elaboración de contenidos informativos y pedagógicos requeridos para la socialización de actividades y procesos institucionales en los establecimientos educativos. 3. asistir en la preparación de materiales audiovisuales de apoyo para la divulgación de iniciativas y actividades desarrolladas en los establecimientos educativos en el marco del proyecto educativo. 4. acompañar la realización de jornadas, actividades y eventos pedagógicos promovidos por los establecimientos educativos. 5. cumplir con las demás actividades de asistencia técnica que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y (30) de noviembre de 2026,	$ 14.042.000
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL ECONOMIA, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE TREINTA (30) MESES	1. 1. realizar el análisis y la organización de la información recolectada en los establecimientos educativos, garantizando su sistematización con el fin de evaluar costos operativos de acuerdo con las necesidades identificadas en el servicio educativo. 2. participar en los procesos de validación de la información de los estudiantes, verificando consistencia, actualización y coherencia de los datos en los sistemas de información con el fin de asegurar la confiablidad en las proyecciones económicas utilizadas por los establecimientos educativos 3. acompañar a los establecimientos educativos en la revisión y corroboración de la información reportada, asegurando que los datos reflejen de manera fidedigna las estimaciones presupuestales y análisis económicos para la prestación del servicio educativo. 4. acompañar a las actividades de subsanación de hallazgos, no conformidades y	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y (30) de noviembre de 2026	$ 14.763.840

	recomendaciones, mediante el análisis económico e interpretación de la información financiera identificada durante el seguimiento a la prestación del servicio educativo. 5. asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás espacios técnicos que le sean asignados por el supervisor del contrato, con el fin de socializar avances y resultados derivados del análisis de información económica recopilada.		
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL DERECHO, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE VEINTISIETE (27) MESES	1. brindar asesoría jurídica a los establecimientos educativos en la organización, tratamiento y soporte de la información recolectada, garantizando que su gestión se realice conforme a la normatividad aplicable y a las necesidades particulares de cada sede educativa en el marco del proyecto de prestación del servicio educativo. 2. participar en los procesos de validación de la información de los estudiantes desde una perspectiva jurídica, velando por la observancia de la normatividad vigente en materia educativa y de protección de datos personales, así como por el cumplimiento de los principios de legalidad, integridad, veracidad y trazabilidad de la información y orientando la adecuada actualización de los registros en los sistemas de información utilizados por los establecimientos educativos. 3. acompañar a los establecimientos educativos en la revisión y verificación jurídica de la información reportada, garantizando que los datos se ajusten a la realidad del servicio educativo y a las obligaciones derivadas del marco normativo vigente. 4. brindar asistencia jurídica a los establecimientos educativos en los procesos de subsanación de hallazgos, no conformidades y recomendaciones identificadas durante el seguimiento a la prestación del servicio educativo, orientando las acciones correctivas conforme a la normatividad. 5. asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás espacios técnicos que le sean asignados por el supervisor del contrato, aportando análisis y orientación legal en el marco del proyecto de prestación del servicio educativo	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y (30) de noviembre de 2026,	$13.325.312
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL ADMINISTRACION DE EMPRESAS, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE VEINTISIETE (27) MESES	1. brindar asistencia técnica en la organización y sistematización de la información recolectada en los establecimientos educativos, atendiendo a sus realidades y necesidades particulares en el marco del proyecto de prestación del servicio educativo 2. participar en los procesos de validación de la información de los estudiantes y promover su actualización en los sistemas de información utilizados en los establecimientos educativos. 3. acompañar a los establecimientos educativos en la verificación de la información reportada, corroborando que los datos reflejen la realidad del servicio educativo	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y (30) de noviembre de 2026	$12.979.200

	4. asistir a los establecimientos educativos en las actividades de subsanación de hallazgos, no conformidades y recomendaciones identificados durante el seguimiento a la prestación del servicio educativo. 5. asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás espacios que le sean asignados por el supervisor del contrato, en el marco del proyecto de la prestación del servicio educativo.		
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL DERECHO EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE VEINTISIETE (27) MESES	1. Emitir conceptos profesionales para la actualización de los documentos del (los) establecimiento(s) educativo(s) de acuerdo con la normatividad vigente. 2. Brindar asistencia jurídica sobre los casos críticos que se puedan presentar en el (los) establecimiento(s) educativo(s) relacionados con la prestación del servicio educativo. 3. acompañar a los establecimientos educativos durante la verificación del cumplimiento normativo y legal de los casos que se puedan presentar en el marco de la prestación del servicio. 4. asesorar a los establecimientos educativos en la actualización de los documentos exigidos por el MEN y/o la sed. 5. cumplir con las demás actividades de asistencia técnica que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y (30) de noviembre de 2026	$12.979.200
ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL EXPERIENCIA LABORAL GENERAL DE VEINTISÉIS (26) MESES	1. brindar asistencia profesional a los establecimientos educativos sobre la implementación de la ruta de seguimiento a las ausencias escolares injustificadas y/ en el uso del aplicativo saesi. 2. promover la permanencia escolar en los establecimientos educativos, mediante jornadas de sensibilización y espacios de orientación a los padres de familia y/o acudientes. 3. identificar factores psicosociales que puedan representar riesgo para la permanencia escolar de los estudiantes en los establecimientos educativos. 4. brindar acompañamiento psicosocial a las familias de estudiantes con ausencias escolares injustificadas y/o desertores, con el fin de facilitar su reincorporación al establecimiento educativo. 5. asistir a reuniones, mesas de trabajo, comités y demás espacios que le sean asignados por el supervisor del contrato.	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y (30) de noviembre de 2026	$12.000.000

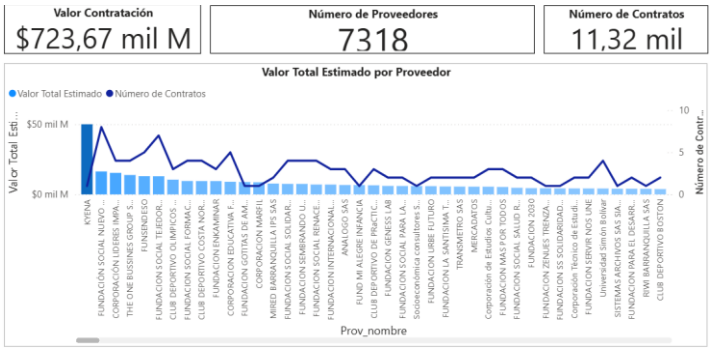
OBLIGACIONES GENERALES

1. Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en este documento, para la celebración de su contrato electrónico.
2. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.

3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda
4. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
5. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
6. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato
7. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales
8. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría de Hacienda del Distrito.
9. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
11. Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito
13. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
14. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término Máximo de 10 días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.
15. El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.
16. El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro.

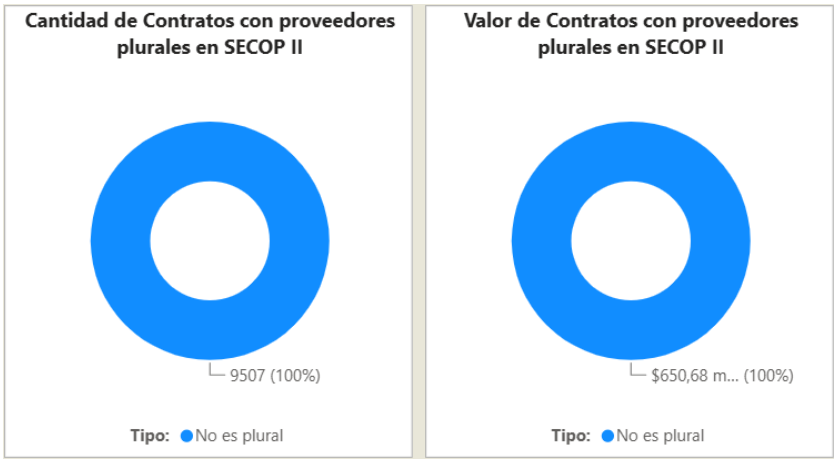
IV. ESTUDIO DE LA OFERTA[1]

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de proveedores del sector cuyo objeto se vincula al código **80111600**, se puede evidenciar que entre el periodo mayo 24 de 2025 a mayo 23 de 2026 se suscribieron por Contratación Directa en el Distrito 11,32 mil contratos por valor de $723,67 mil M donde participaron 7318 proveedores, los cuales se relacionan a continuación:

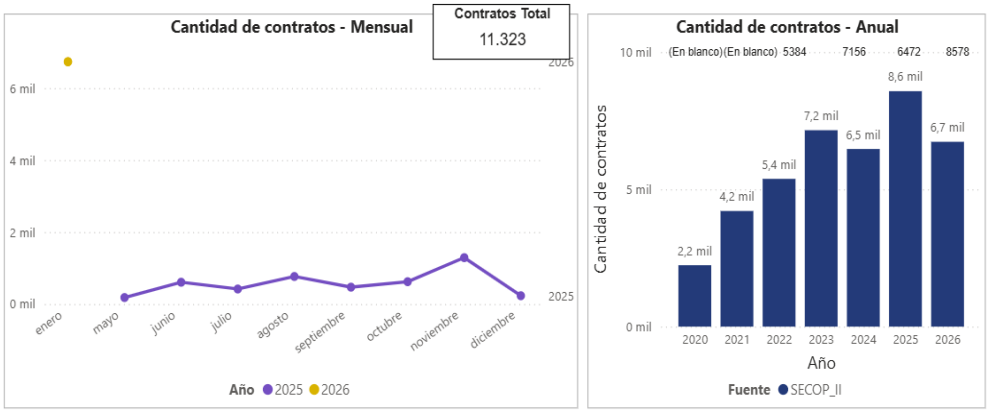


[1] https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

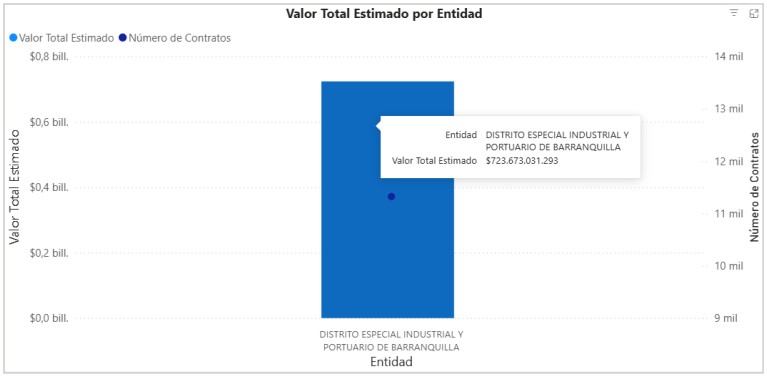
Es importante observar la gráfica a continuación, donde se evidencia que la mayoría de los contratos con objetos relacionados al expuesto en el presente análisis corresponden a proveedores no plurales con una participación del 100% (9507 contratos). Así mismo, se relaciona un valor aproximado de $650,68 mil M de los contratos ejecutados para proponentes no plurales:



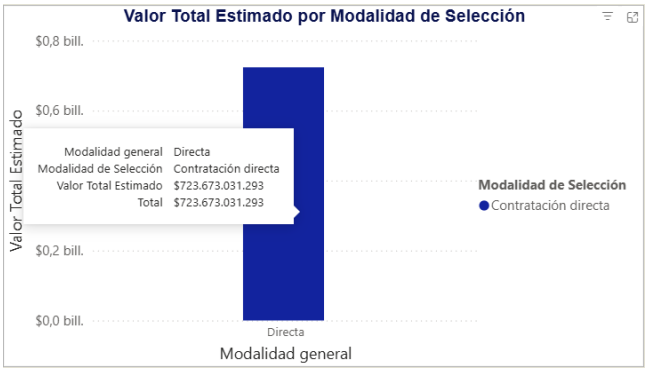
De forma general, en la siguiente gráfica establece la comparación de la Cantidad de Contratos Mensual de la entidad y la Cantidad de Contratos Anual, en el período mayo 24 de 2025 a mayo 23 de 2026, comparando los meses y vigencias anteriores y actual:



El Valor Total Estimado por Entidad del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla es de $723.673.031.293 cuyo código clasificador de naciones unidas está relacionado con el descrito en el presente análisis, se describe en la gráfica a continuación:



En el mismo sentido, teniendo en cuenta el código de naciones unidas relacionado en el presente estudio y habiendo consultado el histórico de contratación en la plataforma SECOP II, la Modalidad de Contratación Directa para este tipo de procesos registra un Valor Total Estimado de $723.673.031.293 en este tipo de procesos:



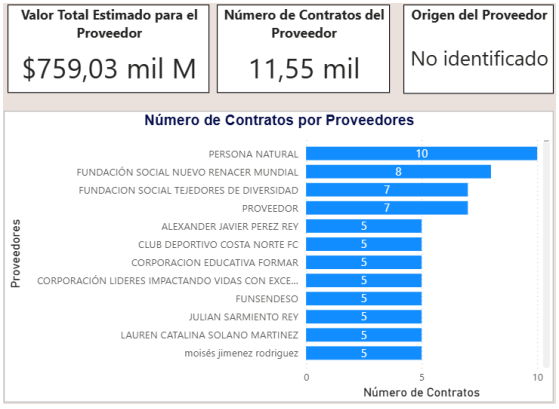
V. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con la aplicación de la Herramienta para el Análisis de la Demanda, del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente, donde se consultaron los contratos celebrados con cargo al código de clasificación correspondiente al presente estudio:

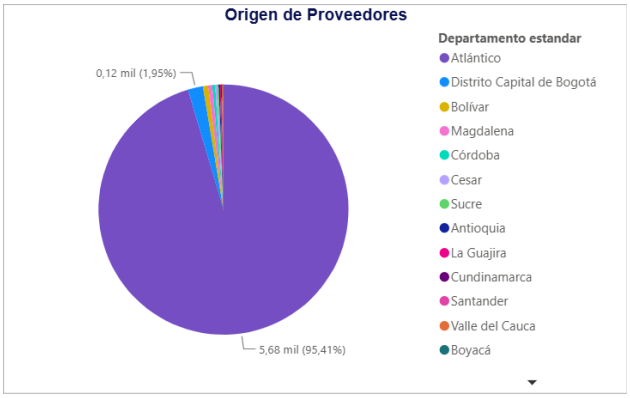
- ***80111600: Servicios de personal temporal***

De la consulta realizada se obtienen las siguientes conclusiones:

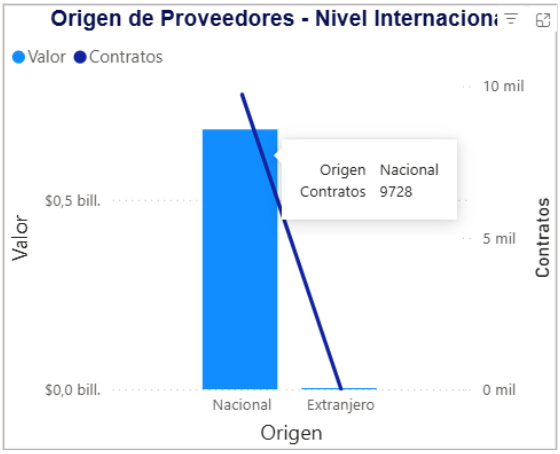
En las vigencias mayo 13 de 2025 a mayo 12 de 2026 se suscribieron en el Distrito alrededor de 11,55 mil contratos y se estima que el valor de estos fue de $759,03 mil millones de pesos aproximadamente:



Además, puede apreciarse que el origen de los proveedores fue un 95,41% del Departamento del Atlántico, seguido del Distrito Capital de Bogotá con un 1,95%:



Con respecto a él origen de proveedores, si son de origen nacional o internacional, se observa que la mayoría de los contratos registrados (9728), son contratistas nacionales:



Comportamiento Contratación por bienes de UNSPSC

En cuanto al Código de Clasificación UNSPSC descrito en el presente estudio, se observa que la clasificación de bienes **8011** mantiene una participación registrada en la plataforma de la vigencia 2025 de 34,07% y de la vigencia 2026 de 65,93%:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	4817	$258.636.693.322	34,07%	6734	$500.391.512.804	65,93%	11551	$759.028.206.126	100,00%
801116 - Servicios de personal temporal	4817	$258.636.693.322	34,07%	6734	$500.391.512.804	65,93%	11551	$759.028.206.126	100,00%
Total	4817	$258.636.693.322	34,07%	6734	$500.391.512.804	65,93%	11551	$759.028.206.126	100,00%

CONSULTA DE HISTÓRICOS

A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente análisis correspondiente a los años anteriores.

N° PROCESO	MODALIDAD	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATADO
CD-05-2026-2569	Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL PROYECTO DE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION.	49.844.994 COP
CD-05-2026-2570	Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL PROYECTO DE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION.	35.692.800 COP

VI. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor estimado de la contratación asciende a **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($340.622.556** incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La modalidad aplicable al presente proceso es la CONTRATACIÓN DIRECTA, conforme al artículo 2 numeral 4 literal h de la Ley 1150 de 2007 y al artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, relativo a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. La entidad debe verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate; no resulta necesario obtener previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Para constancia se firma en julio 2026

Roxana Alvarez vega
Asesora externa
Secretaría General del Distrito